



**CORAAMOCA**  
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA  
RNC:4-06-01102-1

☎ 809-578-2622  
🌐 [www.coraamoca.gob.do](http://www.coraamoca.gob.do)  
✉ [coraamoca@coraamoca.gob.do](mailto:coraamoca@coraamoca.gob.do)

Moca, provincia Espaillat,  
02 de octubre del 2023.

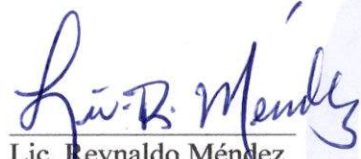
Licenciado  
Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública  
Santo Domingo, D.N.

Distinguido Licenciado:

Después de un cordial saludo, dando cumplimiento a las regulaciones, normativas y estándares de calidad requeridos por ese Ministerio, hacemos de su conocimiento que, el “Manual de Cargos”, aprobado mediante la Res. 35-2019 de fecha 12 de septiembre del año 2019 de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), a la fecha, continúa VIGENTE al igual que la Estructura Organizacional, hasta tanto se requiera alguna modificación.

Con estima y consideración, agradecemos de antemano la atención al respecto y quedamos atentos los comentarios.

Cordialmente,

  
Lic. Reynaldo Méndez  
Director General



Anexo: Resolución 35-2019.





En cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Ley No. 41-08 de Función Pública, del 16 de enero 2018, dicta la siguiente.

**Resolución Núm. 35-2019 del 12 de septiembre del 2019, que aprueba la actualización del Manual de Cargos de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), derogando la Resolución No. 27 de fecha 10 de febrero del 2015.**

**CONSIDERANDO:** Que la Ley Número 71-08, de Función Pública, del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública, en su artículo 8, numeral 6, faculta al Ministro a dirigir los distintos procesos de gestión del Recurso Humano al servicio de la Administración Pública Central y Descentralizada.

**CONSIDERANDO:** Que el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizativa de esta institución, tomando en consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de los mismos, así como los requerimientos de educación, experiencia y competencia, requeridos para el desempeño de los mismos.

**CONSIDERANDO:** Que una estructura de cargos racional representa un instrumento clave para establecer una adecuada política retributiva que incluya la eficiente y justa valoración de los puestos y asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

**CONSIDERANDO:** Que para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual se hace necesario contar con una estructura de cargos debidamente definidos, calificados y valorados.

**CONSIDERANDO:** Que el Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) en uso de sus facultades legales, faculta al Director General Dr. Rafael Evangelista Martínez Hernández para que firme, coordine y ejecute en nombre del Consejo, lo establecido en el Manual de Cargos.

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**





## **-CORAAMOCA-**

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

### **VISTOS:**

- Ley No. 89-97 de fecha 14 de marzo del año 1997 que crea la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca**.
- Reglamento Núm. 527.09, del 21 de julio del 2009, que establece la Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial.
- La Resolución 99-2019, que aprueba el Manual General de Cargos Comunes Civiles Clasificados del Poder Ejecutivo.
- La Resolución Núm. 33-2018, que aprueba la actualización de la Estructura Organizativa de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA)**.
- Decreto Núm. 668-05 del 12 de Diciembre del 2005. Declara de interés nacional la profesionalización de la función pública, y la aplicación integral de la ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

### **El Director General**

En uso de nuestras facultades legales, resolvemos lo siguiente:

**ARTÍCULO I:** Se aprueba el Manual de Cargos de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (**CORAAMOCA**) y su correspondiente ubicación dentro de los grupos ocupacionales, como resultado de la clasificación de los cargos de la institución.

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



**GRUPO OCUPACIONAL I:**

**SERVICIOS GENERALES**

CONSERJE  
PARQUEADOR  
FOTOCOPIADOR  
MENSAJERO INTERNO  
PORTERO  
VIGILANTE  
JARDINERO  
AYUDANTE DE MANTENIMIENTO  
MENSAJERO EXTERNO  
CHOFER I  
CHOFER II  
AYUDANTE DE PLOMERO  
OPERADOR DE EQUIPO DE BOMBEO  
RECOLECTOR DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE  
LECTOR DE MEDIDORES  
OPERADOR DE EQUIPO PESADO  
OPERADOR DE VALVULA

*Ran*

*m*

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



(809) 578-2622



[www.coraamoca.gob.do](http://www.coraamoca.gob.do)



[coraamoca@coraamoca.gob.do](mailto:coraamoca@coraamoca.gob.do)



@coraamocard



**GRUPO OCUPACIONAL II:**

**SUPERVISIÓN Y APOYO**

RECEPCIONISTA  
SECRETARIA  
AUXILIAR DE RELACIONES PUBLICAS  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I  
AUXILIAR COMERCIAL  
AUXILIAR DE SERVICIO AL CLIENTE  
CAJERO  
AUXILIAR DE ALMACÉN Y SUMINISTRO  
SECRETARIA EJECUTIVA  
DIGITADOR  
AUXILIAR DE FACTURACIÓN  
AUXILIAR DE CATASTRO  
AUXILIAR DE GESTION DE COBRO  
AUXILIAR DE VALIJA  
OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE  
OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS  
RESIDUALES  
SUPERVISOR GENERAL  
SUPERVISOR COMERCIAL  
SUPERVISOR DE REDES DE AGUA POTABALE  
GESTOR DE COBRO  
SUPERVISOR DE PROTOCOLO  
ENCARGADO (A) SECCION DE SEGURIDAD  
ENCARGADO (A) SECCION DE MAYORDOMIA

*Pan*

*m*

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA**  
**-CORAAMOCA-**

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

**GRUPO OCUPACIONAL III: TÉCNICOS**

PLOMERO I  
PLOMERO II  
SOLDADOR  
OPERADOR DE OBRA DE TOMA  
FOTOGRAFO  
ELECTRICISTA  
ALBAÑIL  
TÉCNICO EN ELECTRÓNICA  
TECNICO DE TESORERIA  
DIAGRAMADOR  
TECNICO DE NOMINA  
CAMARÓGRAFO  
TECNICO ADMINISTRATIVO  
DISEÑADOR GRAFICO  
TECNICO DE CONTABILIDAD  
TECNICO DE LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA  
SOPORTE TECNICO INFORMATICO  
DISEÑADOR DE PAGINA WEB  
TÉCNICO EN COMPRAS Y CONTRATACIONES  
TECNICO DE ARCHIVISTICA  
TECNICO DE RECURSOS HUMANOS  
PROGRAMADOR DE COMPUTADORAS  
MONITOR DE CAMARAS  
TECNICO DE CLORACION  
COORDINADOR DE INCORPORACIONES DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO.  
ENCARGADO (A) SECCION DE TRANSPORTACION  
ENCARGADO (A) SECCION DE ALMACEN Y SUMINISTRO  
ENCARGADO (A) SECCION CORTE Y RECONEXION  
ENCARGADO (A) CENTROS DE PAGOS EXTERNOS  
ENCARGADO (A) SECCION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION  
ENCARGADO (A) SECCION OBRAS DE TOMA

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



(809) 578-2622



[www.coraamoca.gob.do](http://www.coraamoca.gob.do)



[coraamoca@coraamoca.gob.do](mailto:coraamoca@coraamoca.gob.do)



@coraamocard



**GRUPO OCUPACIONAL IV: PROFESIONALES**

ANALISTA DE CAPACITACION Y DESARROLLO  
ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS  
ANALISTA DE CONTROL Y ANALISIS DE OPERACIONES  
ANALISTA DE PRESUPUESTO  
ANALISTA DE PLANIFICACION  
ANALISTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
ANALISTA DE CALIDAD EN LA GESTION  
ANALISTA DE COOPERACION INTERNACIONAL  
ANALISTA DE PROYECTOS  
PSICÓLOGO INDUSTRIAL  
ANALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS  
ANALISTA DE DATOS ESTADISTICOS  
ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS  
ABOGADO I  
ABOGADO II  
CONTADOR  
ANALISTA FINANCIERO  
ADMINISTRADOR DE RED  
AGRIMENSOR  
SUPERVISOR DE OBRAS  
ANALISTA DE PRESUPUESTO DE OBRAS  
LABORATORISTA CONTROL CALIDAD DE AGUA  
PERIODISTA  
ADMINISTRADOR (A) DE CENTROS DE SERVICIO AL CLIENTE  
ANALISTA DE ASISTENCIA SOCIAL

12

*[Handwritten signature]*

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



(809) 578-2622



[www.coraamoca.gob.do](http://www.coraamoca.gob.do)



[coraamoca@coraamoca.gob.do](mailto:coraamoca@coraamoca.gob.do)



@coraamocard



**GRUPO OCUPACIONAL V: DIRECCION**

- ENCARGADO (A) DE CENTROS DE SERVICIO AL CLIENTE
- ENCARGADO (A) SECCION DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
- ENCARGADO (A) SECCION DE PROTOCOLO Y EVENTOS
- ENCARGADO (A) SECCION DE COOPERACION INTERNACIONAL
- ENCARGADO (A) SECCION DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES
- ENCARGADO (A) SECCION DE SERVICIO AL CLIENTE
- ENCARGADO (A) SECCION DE REGISTRO CONTROL Y NOMINA
- ENCARGADO (A) SECCION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y CAPACITACION
- ENCARGADO (A) SECCION DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
- ENCARGADO (A) SECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.
- ENCARGADO (A) SECCION DE CONTROL DE ACTIVO FIJO
- ENCARGADO (A) SECCION DE TESORERIA
- ENCARGADO (A) SECCION DE PRESUPUESTO
- ENCARGADO (A) SECCION DE GESTION DE COBROS
- ENCARGADO (A) SECCION DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TIC
- ENCARGADO (A) SECCION DE OPERACIONES TIC
- ENCARGADO (A) SECCION DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE
- ENCARGADO (A) SECCION DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE
- ENCARGADO (A) SECCION DE LABORATORIO
- ENCARGADO (A) SECCION DE MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE
- ENCARGADO (A) SECCION DE OPERACION Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAPOTABLE.
- ENCARGADO (A) SECCIÓN DE CATASTRO DE REDES DE AGUA POTABLE
- ENCARGADO (A) SECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ZONAS PERIFÉRICAS
- ENCARGADO (A) SECCION DE ELECTROMECHANICA
- ENCARGADO (A) SECCION DE CONSTRUCCIONES
- ENCARGADO (A) SECCION DE DISEÑO Y PRESUPUESTO DE OBRAS
- ENCARGADO (A) SECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE OBRAS
- ENCARGADO (A) SECCIÓN DE CATASTRO DE REDES DE AGUA POTABLE
- ENCARGADO (A) SECCION DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUAS RESIDUALES
- ENCARGADO (A) SECCION DE CONTROL DE CALIDAD AGUAS RESIDUALES

Rm

M

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



(809) 578-2622



[www.coraamoca.gob.do](http://www.coraamoca.gob.do)



[coraamoca@coraamoca.gob.do](mailto:coraamoca@coraamoca.gob.do)



@coraamocard





**CORPORACION DEL AGUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA**  
**-CORAAMOCA-**

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

ENCARGADO (A) SECCION DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES  
ENCARGADO (A) SECCION DE MICRO MEDICION  
ENCARGADO (A) SECCION DE CATASTRO DE USUARIOS  
ENCARGADO (A) SECCION DE FACTURACION  
ENCARGADO (A) SECCION DE PRENSA  
ENCARGADO (A) DIVISION DE SERVICIOS GENERALES  
ENCARGADO (A) DIVISION DE RELACIONES PUBLICAS  
ENCARGADO (A) DE DIVISION PARTICIPACION SOCIAL Y CIUDADANA  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN, MONITOREO Y  
EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS  
ENCARGADO(A) DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y  
CALIDAD EN LA GESTIÓN  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE GESTION OPERATIVA  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE GESTION COMERCIAL  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE AGUAS RESIDUALES Y  
SANEAMIENTO  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE PRODUCCION Y TRATAMIENTO  
DE AGUA POTABLE  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE INGENIERIA  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO FINANCIERO  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA  
INFORMACION Y COMUNICACIÓN  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO JURIDICO  
ENCARGADO (A) DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ANALISIS DE  
OPERACIONES  
ENCARGADO (A) OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
DIRECTOR (A) DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
DIRECTOR (A) DE COMUNICACIONES  
DIRECTOR (A) DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECTOR (A) ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
DIRECTOR (A) TECNICO  
DIRECTOR (A) COMERCIAL

12/21

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



(809) 578-2622



[www.coraamoca.gob.do](http://www.coraamoca.gob.do)



[coraamoca@coraamoca.gob.do](mailto:coraamoca@coraamoca.gob.do)



@coraamocard



**CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA  
-CORAAMOCA-**

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997

RNC 4-06-01102-1

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

**ARTÍCULO 2:** Las creaciones, modificaciones o supresiones de cargos de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) serán notificadas al Ministerio de Administración Pública (MAP) para fines de aprobación y la correspondiente actualización de la estructura de cargos vigentes.

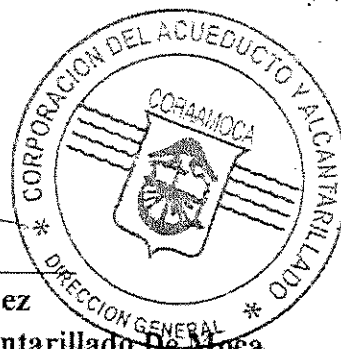
**ARTICULO 3:** se instruye a la Dirección de Recursos Humanos, para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de esta Resolución; adecuando las nomenclaturas de cargos en la nómina del personal y la relación de cargos resultado del proceso de clasificación realizado por esta institución y el Ministerio de Administración Pública (MAP).

**DADA:** Dada en la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 12 días del mes de septiembre del año 2019.

Aprobada por:

**Ing. Rafael Evangelista Martínez Hernández**

**Director General De La Corporación Del Acueducto Y Alcantarillado De Moca  
(Coraamoca)**



Refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)

**Lic. Ramón Ventura Camejo**

**Ministro de Administración Pública (MAP)**



**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



(809) 578-2622



[www.coraamoca.gob.do](http://www.coraamoca.gob.do)



[coraamoca@coraamoca.gob.do](mailto:coraamoca@coraamoca.gob.do)



@coraamocard